



NOMBRA DOCENTE A CONTRATA

DECRETO (E) N° 4565

CHILLAN VIEJO, 04.09.2013

VISTOS: El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. N° 1 " Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que la complementan y Modifican", Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de dar cumplimiento a los Planes Educativos del Ministerio de Educación, conforme al Proyecto Sep.

2.- Decisión de la autoridad edilicia.

DECRETO:

1.- DESIGNASE en calidad de Contrata en la Dotación Docente del Establecimiento que se señala, a la persona que se individualiza, en las

NOMBRE EMPLEADOR ESTABLECIMIENTO

condiciones que se indican:

: ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO : LICEO JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO

NOMBRE

: MIGUEL FELIPE BUSTOS TORRES

RUN

: 16.446.314-1

TITULO

: PROFESOR EDUCACIÓN GENERAL BASICA

CARGO

: DOCENTE AULA

FUNCION

: DOMINIO LECTOR Y APOYO EN EL AULA : 28 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES BASICA

JORNADA

: DESDE 30.08.2013 HASTA EL 25.09.2013

FFCHA ORIGEN DE VACANTES

: POR REEMPLAZO DE LICENCIA MEDICA DE DOÑA VERONICA CORREA IBAÑEZ

LICENCIA MÉDICA Nº 2-31760210 DEL 03.09.2013

CARGO PARALELO

: CONTRATA 08 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES

OBSERVACIONES : HORAS SEP

2.- IMPUTESE, el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto del presupuesto Fondo Sep.

3.- ANOTESE, Comuniquese, Archivese y Remitase este Decreto con los antecedentes que corresponda a la Contraloría General de la República para su registro y control posterior.

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

FAL / UAV / FFV / MOGB / MWY / MMV / RMR / GOT

DISTRIBUCION: Contraloría Regional del Biobío (2), Secretaría Municipal, Interesado, Educación, Carpeta Personal.

CHILLAN VIE PELIPE AYLWIN LAGOS

ALCALDE